

TUTORES PARES: PERCEPCIÓN DE RETRIBUCIÓN Y APOORTE EN COMPETENCIAS PROFESIONALES Y HABILIDADES PERSONALES DESDE LA PRÁCTICA TUTORIAL.

Línea Temática: Prácticas de integración en educación superior para la reducción del abandono – Investigación.

*Claudia Cecchi, Mirza Villarroel, Loreto Urbina y Rubén Montecinos
Departamento de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia, Programa PACE, Universidad
de Santiago de Chile, Claudia.cecchi@usach.cl*

Resumen

En la Universidad de Santiago de Chile (Usach), se implementan tutorías pares como parte del apoyo a estudiantes que ingresan por Vías de Acceso de Equidad (VAE), incluyendo a aquellos que lo hacen por el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE). Estudiantes de cursos superiores, capacitados como tutores/as, colaboran con sus compañeros/as asignados, repasando y preparando materias. La eficacia se refleja en indicadores como aprobación de asignaturas y retención de los/as estudiantes acompañados/as. Además, los/as tutores/as fomentan la integración y hábitos de estudio, apoyando la transición a la vida universitaria. Sin embargo, se investiga poco el impacto de las tutorías en los/as tutores/as, desde la percepción de retribución por parte de ellos/as. Este estudio se enfoca en tutores/as pares del Departamento de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP), que apoyan a estudiantes de primer y segundo año. Durante seis semestres (2020-2022), entre el 77% y 100% de los encuestados expresaron alto acuerdo con la retribución en desarrollo profesional, y entre el 70% y 100% en habilidades personales. Hubo diferencias según la carrera de los/as tutores/as, con los de pedagogía menos propensos al acuerdo. Una percepción positiva puede mejorar las tutorías, promover reflexión y aportar en la formación de nuevos tutores/as.

Palabras clave: Tutores/as pares, Acompañamiento, Retribución.

Contextualización:

La actual Universidad de Santiago de Chile (Usach), tiene sus inicios históricos en la Escuela de Artes y Oficios, (EAO), fundada en 1849; en un devenir histórico que incluye la formación de la Escuela de Ingenieros Industriales (EII), en el año 1947 se funda la Universidad Técnica del Estado (UTE), que en los años 60 incorpora a la EAO, a la EII, y a un conjunto de escuelas técnicas a lo largo de Chile (Gallardo, 2018). En 1981, la dictadura militar, a través de la Ley General de Universidades, desarticuló las sedes regionales de la UTE, convirtiéndolas en Universidades regionales sin vínculo entre ellas, y cambió el nombre de la UTE al actual, Usach. Hoy en día, y tras el retorno de la democracia, la Usach ha logrado posicionarse como una Institución de Educación Superior pública y estatal con 174 años de trayectoria académica, comprometida con la creación, preservación, difusión y aplicación del conocimiento para el bienestar de la sociedad a través de docencia, investigación, innovación, vinculación con el medio y desarrollo cultural y artístico. La institución es reconocida por su excelencia y promoción de la equidad social, inclusión y pluralismo, al servicio de las necesidades del país y de la construcción de una sociedad democrática, equitativa y sostenible a nivel global (Usach, 2014, 2020).



El compromiso de la Usach con la inclusión y la equidad en la educación, es una marca identitaria de esta institución, la que se manifiesta en su accionar pionero en iniciativas de inclusión educativa, permitiendo el acceso a la Educación Superior, de estudiantes provenientes de diversos contextos educativos, mediante la creación de vías de acceso de equidad. Actualmente, la Usach cuenta con 19 vías de acceso de equidad, enfocadas en diferentes áreas como deporte, culturas, ciencia, tecnologías y académicas, reconociendo las habilidades y aptitudes de los y las estudiantes, valorando las trayectorias educativas y la diversidad del estudiantado, generando así, mayores oportunidades para ellos y ellas.

Para favorecer la permanencia de los y las estudiantes, que ingresan mediante algunas de las vías de acceso de equidad (VAE), se disponen de diferentes acciones de acompañamiento, coordinados desde el Departamento de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) dependiente de la Vicerrectoría Académica. Este Departamento, también aloja al Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) (Mineduc, 2023), que es donde se concentra la mayor cantidad de estudiantes acompañados.

El Departamento PAIEP, para cumplir con la Programación Operativa del PACE, pone a disposición de las/os estudiantes acciones de acompañamiento académico (focalizado en los primeros años) y socioeducativo. Además, el Departamento cuenta con un área de seguimiento y alerta temprana que se encarga de mantener comunicación con las/os estudiantes y atender sus requerimientos específicos. En los últimos años, el Departamento ha trabajado con las y los estudiantes desde el enfoque de derecho (Rodino, 2015), dejando de lado un rol asistencialista y situando al estudiante como protagonista activo de su proceso académico. El acompañamiento ofrecido es a través de tutores/as pares y profesionales del equipo PAIEP-PACE.

El acompañamiento socioeducativo trabaja con las y los estudiantes en temáticas no académicas que afectan el rendimiento académico, como organización del tiempo y tolerancia ante la frustración, entre otras. Este trabajo es desarrollado por un equipo de profesionales PAIEP-PACE. El acompañamiento académico se divide en las áreas de Matemática, Ciencias (Física, Química, Biología) y Humanidades y Ciencias Sociales, (Idiomas, Lectura y Escritura y Ciencias Sociales); cada una cuenta con un equipo de profesionales del Departamento (tutores/as senior) y tutores/as pares que trabajan directamente con las/os estudiantes.

Los/as tutores/as pares son estudiantes de la Universidad que están cursando tercer año o superior de sus carreras y que para ser tutores/as pasan por un proceso de selección y capacitación inicial. Para esto, se cuenta con un Comité de Coordinación de Tutores, conformado por integrantes de las distintas áreas de trabajo, que se encarga de la convocatoria, selección y capacitaciones iniciales y transversales de los/as tutores/as, además de ofrecer un acompañamiento a consultas emergentes y evaluación del proceso tutorial, a través de reuniones mensuales y encuestas de autoevaluación y satisfacción semestrales.

El acompañamiento mediante las tutorías pares, se sustenta en la eficacia de este mecanismo de acompañamiento académico, al observar los distintos tipos de indicadores de éxito: porcentaje de aprobación de asignaturas, retención, entre otros (Colver y Fry, 2016; Araneda-Gurrieman et al, 2020).

Por otra parte, los/as tutores/as pares transmiten elementos de la cultura académica y universitaria distintas de las estrictamente académicas, favoreciendo la integración, la formación de redes, hábitos de estudio y aspectos que tributan a una favorable transición a la vida universitaria (Colvin, 2014; Pugatch & Wilson, 2018; Hill & Reddy, 2007).

Aun cuando se ha establecido el efecto positivo de la acción tutorial en los estudiantes que reciben este acompañamiento, poco se ha explorado en la retribución y el aporte que significa para los/as tutores/as, ejercer este rol (Marshall et al, 2021). Sin embargo, los estudios muestran que el rol de



tutores/as implica un beneficio en diversas esferas para los/as tutores/as, tanto en los ámbitos de su desarrollo profesional, como en la dimensión de crecimiento personal y habilidades interpersonales (Hayman et al. 2022; Marshal et al. 2021; Tenenbaum et al, 2014).

Objetivo: Analizar la percepción de retribución que los/as tutores/as pares tienen en relación a la acción tutorial, en el ámbito del desarrollo de habilidades personales y de competencias de formación profesional.

Método:

Tipo de investigación: Se realizó un análisis cuantitativo, descriptivo y exploratorio, a partir de los resultados de la encuesta semestral que se aplica a los/as tutores/as del Departamento PAIEP.

Instrumento: El instrumento utilizado es la “Encuesta semestral a tutores: Acciones y condiciones de acompañamiento”. Esta es una encuesta que contiene varias dimensiones: a) condiciones que se brindan para la labor tutorial; b) autoevaluación de sus acciones; c) sentido de pertenencia a los proyectos de inclusión; y, d) la retribución en el desarrollo de competencias de su formación profesional y de habilidades personales. La encuesta presenta afirmaciones, en que el/la encuestado/a responde su nivel de acuerdo en una escala de Likert, de 1 a 4, en la cual 1 corresponde a la percepción “totalmente en desacuerdo” y 4 a “totalmente de acuerdo”. El instrumento contiene 9 afirmaciones como las descritas, y dos preguntas abiertas sobre comentarios o sugerencias. En este trabajo, se seleccionaron las respuestas a dos afirmaciones, asociadas a la dimensión retribución, en la percepción que los encuestados/as manifiestan sobre: 1) la retribución en aspectos relacionados con su formación profesional, a partir de su rol como tutor/a, y 2) la retribución en el desarrollo de habilidades intra e interpersonales, a partir de su rol como tutor/a.

Muestra: Se tomaron las respuestas de las encuestas realizadas entre el primer semestre de 2020, hasta el segundo semestre 2022, totalizando seis semestres. Por lo tanto, se consideran resultados obtenidos en periodos de pandemia, en donde las acciones se realizaron de manera virtual (2020-2021) y los resultados del año 2022, que consideran acompañamientos principalmente presenciales. Es importante señalar, que durante el periodo de pandemia todos los acompañamientos ofrecidos (tutorías, talleres, atenciones personalizadas, entre otras) se continuaron realizando. Los acompañamientos académicos sufrieron ajustes exclusivos para facilitar su implementación en formato virtual; en cambio, los acompañamientos socioeducativos se ajustaron a temáticas relacionadas con aspectos socioemocionales propios de la pandemia. 435 estudiantes fueron tutores/as en ese periodo; 300 tutores/as contestaron la encuesta al menos una vez, y de ellos/as, 75 respondieron 3 veces o más. Para construir la muestra que permita hacer el análisis de las respuestas a las afirmaciones seleccionadas para este trabajo, se consideró la conjunción de dos criterios: permanencia como tutor/a en 3 o más semestres, y haber respondido 2 o más veces la encuesta. Un total de 85 tutores/as cumplen con ambos criterios, aunque respondiendo en distintos semestres.

Análisis: El criterio establecido de responder más de dos veces la encuesta, da origen a una cantidad elevada de combinaciones de los seis semestres en que respondieron. Por ello, se hace un análisis por semestre, considerando en cada uno de estos periodos, las respuestas de los/as tutores/as que hayan cumplido con los dos criterios señalados anteriormente. De esta forma, el primer semestre del 2020, se analizan los resultados de 51 estudiantes; el segundo semestre de ese mismo año, 47; el primer semestre de 2021, 78; el segundo semestre de ese año, 35; el primer semestre de 2022, 22; y el segundo semestre de 2022, 13. Los resultados descriptivos se obtienen de la determinación



de los porcentajes de respuestas en los niveles 3 y 4 (de acuerdo y muy de acuerdo), en las dos afirmaciones seleccionadas para este trabajo.

Resultados y discusión:

Desde el primer semestre del año 2020, y hasta el segundo semestre 2022, se ha llevado a cabo una recopilación de datos con el objetivo de analizar la participación de los/as tutores/as pares que realizan acompañamiento académico mediante diferentes acciones. En la Figura 1, se muestra el desglose de participación de los/as 435 estudiantes que fueron tutores/as en el periodo analizado.

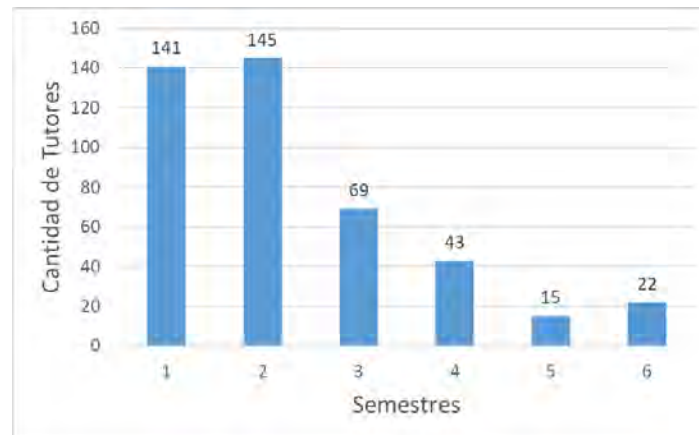


Figura 1: Cantidad de semestres que participan los/as tutores/as en acciones de acompañamiento.

Los resultados obtenidos (Figura 1), muestran que la participación de los/as tutores/as es mayoritariamente de uno o dos semestres. Esto se podría relacionar con la etapa académica en la que se encuentran después de estar dos semestres como tutores/as, a saber, prácticas profesionales y/o tesis. Además, hay que considerar que como se ha señalado, la muestra contempla el tiempo de pandemia y vuelta a la presencialidad, que produjo dos consecuencias: a) que algunos tutores/as optaran por no continuar con su labor, con el fin de preocuparse de sus asignaturas y b) baja postulación de estudiantes para ser tutores/as el año 2022, debido a que los/as estudiantes que estaban en tercer y cuarto año, habían tenido dos años de clases virtuales y señalaban, de manera informal, no sentirse preparados para asumir el compromiso de realizar acciones de acompañamiento a estudiantes de los primeros años.

Otro dato relevante, es que al analizar las carreras de tutores/as que permanecen por más semestre en el departamento, se observa una relación con la duración de sus respectivas carreras, siendo la mayoría de estos tutores/as de las Ingenierías Civiles de la Universidad.

En cuanto a la distribución de tutores/as según sus carreras (Figura 2), se observó una clara predominancia de estudiantes pertenecientes a carreras de la Facultad de Ingeniería que brindan apoyo en labores tutoriales. En la Figura 2 sólo se consideran las carreras que tenían un porcentaje mayor o igual a 1%.



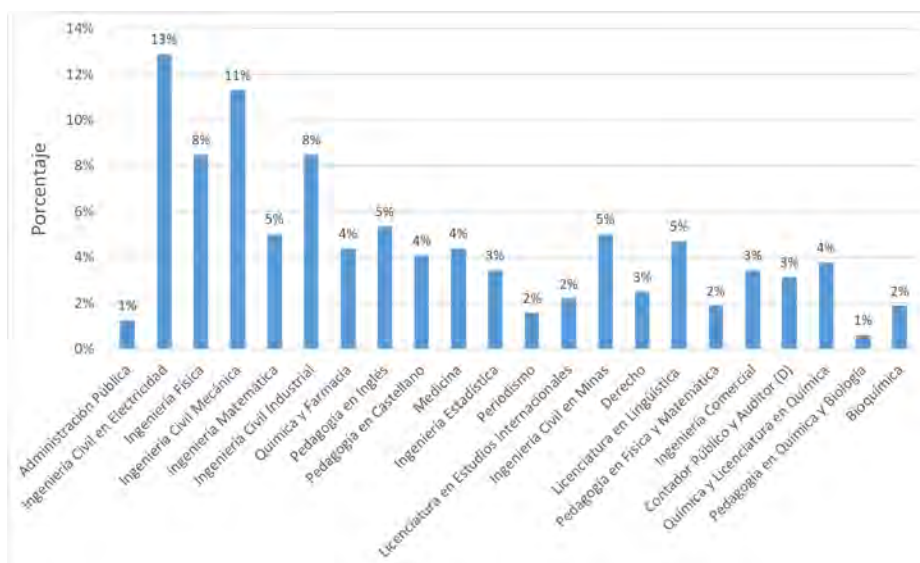


Figura 2: Porcentaje de tutores/as de las diversas carreras, se considera sólo aquellas con más de un 1% de participación tutorial.

La mayor representación de tutores/as de la Facultad de Ingeniería, se encuentra directamente vinculada con la cantidad de estudiantes acompañados que pertenecen a esa Unidad Académica. Por este motivo, el área de acompañamiento académico con el mayor porcentaje de tutores/as, es el área de matemática (52%). En la Figura 3, se muestra la distribución de tutores/as por áreas de apoyo académico.

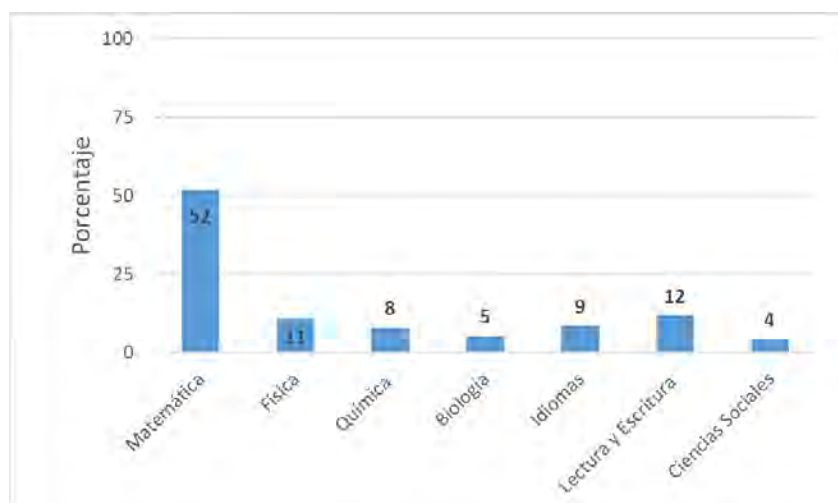


Figura 3: Porcentaje de tutores/as en las diversas áreas de acompañamiento.

Es importante señalar, que en la Universidad de Santiago de Chile la mayoría de las carreras tienen asociadas asignaturas del área de las matemáticas; área que según los resultados de informe de los diagnósticos institucionales, presenta menores porcentajes de logro. Por este motivo, los y las estudiantes al enfrentarse a dificultades de tipo académica, buscan apoyos que les permitan mejorar su desempeño y permanecer en la Universidad.

En este sentido, toma relevancia el acompañamiento tutorial y resulta también interesante implementar estrategias que fomenten la continuidad y el compromiso de los/as tutores/as a lo largo



del tiempo, especialmente en áreas de alta demanda, ya que la implementación continua de los acompañamientos les permite ir mejorando sus prácticas tutoriales.

Como se ha señalado, al finalizar cada semestre los/as tutores/as responden la “Encuesta semestral a tutores: Acciones y condiciones de acompañamiento”. En la Figura 4 se ilustra una síntesis de los resultados obtenidos en relación a dos afirmaciones objeto de análisis: aquellos relacionados con el ámbito profesional (“las acciones que he desempeñado como tutor han contribuido a mi formación profesional”) y personal (“mi participación en el programa ha fortalecido mis competencias intrapersonales e interpersonales”). Estos resultados son aplicables exclusivamente a tutores/as que cumplen con los criterios predefinidos (ver métodos). La representación gráfica se estructura en un intervalo de evaluación del nivel 1 al 4, donde el nivel 4 denota el grado máximo de acuerdo con respecto a cada una de las cuestiones abordadas.

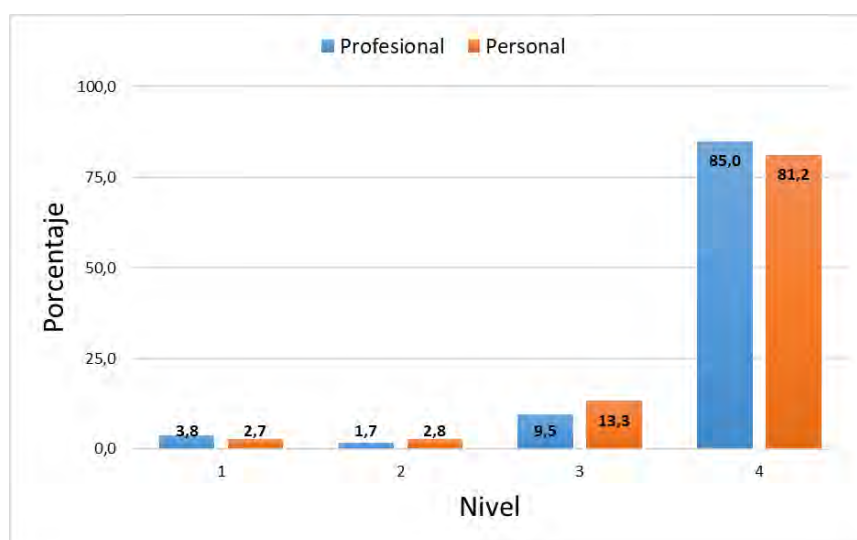


Figura 4: Porcentaje de respuesta por nivel de acuerdo para las preguntas analizadas.

Se aprecia un considerable porcentaje de respuestas clasificadas en el nivel 4, lo que refleja un alto nivel de acuerdo en los ámbitos de retribución profesional y personal. Estos resultados están en concordancia con lo que señalan los/as tutores/as en las reuniones mensuales de las distintas áreas y en las actividades de cierre de semestre, donde se hace una reflexión de la propia práctica tutorial, a través de metodologías participativas y grupales. Esto además ha quedado plasmado en las participaciones que han tenido los/as tutores/as en distintas versiones del Encuentro Nacional de Tutores Pares, en donde comparten sus prácticas, ya que les parecen relevantes para el acompañamiento a otros estudiantes y a su propia formación.

Cabe destacar que, al hacer el desglose de la retribución tanto en lo profesional como personal, según las carreras de los/as tutores/as, se observa que aquellos/as que son estudiantes de Pedagogía valoran menos el aporte en ambos aspectos, probablemente porque asignaturas de sus carreras entregan herramientas en estas dimensiones y, al ejercer las tutorías están poniendo en práctica lo aprendido, a diferencia de los/as tutores/as de otras carreras, que al realizar tutorías empiezan a trabajar aspectos sociales y disciplinares (aprender a enseñar) que no necesariamente está declarado en el perfil de egreso de sus carreras.



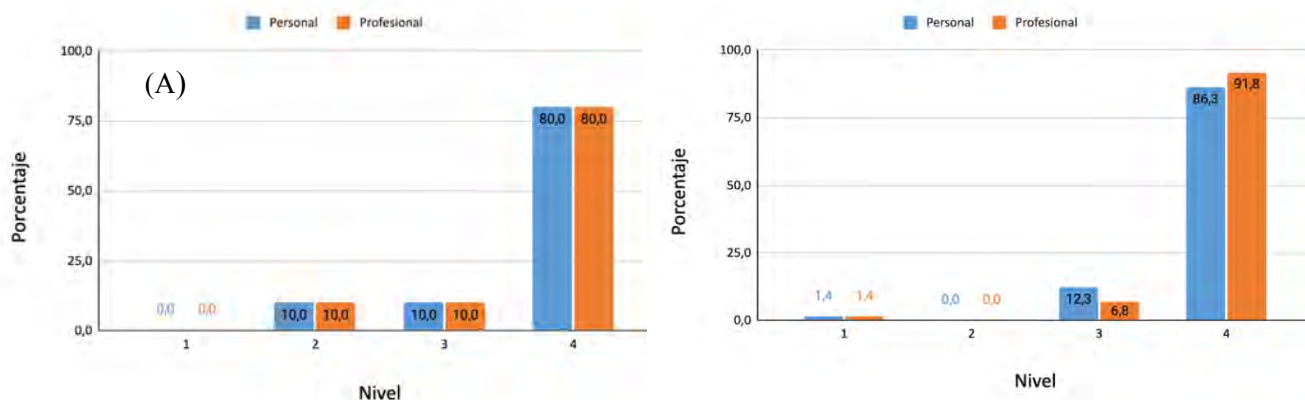


Figura 5: Porcentaje de respuesta por nivel de acuerdo para las preguntas analizadas, en tutores/as pertenecientes a carreras de pedagogía (A), y en tutores/as pertenecientes al resto de las carreras (B).

Conclusiones:

Los resultados muestran, globalmente, que los/as tutores/as del Departamento PAIEP consideran que la labor tutorial les aporta una retribución en lo profesional y lo personal. Sin embargo, con solo dos afirmaciones es difícil dilucidar qué aspectos del ámbito profesional y personal son los que se valoran o se potencian en el ejercicio de la labor tutorial. Antecedentes no sistematizados ni mostrados en este trabajo, como lo son las opiniones y relatos de los/as tutores/as en encuentros de cierre de semestre, reuniones de áreas disciplinares y capacitaciones transversales, nos indican que los/as tutores/as tienen un proceso autónomo de mejora en sus prácticas, particularmente durante el primer semestre en que se desempeñan como tutores/as. Ellos/as aprenden la mejor manera de preparar material, de organizar y priorizar contenidos, de acuerdo a las necesidades de sus tutorados/as. Por otra parte, en el ámbito de las habilidades personales, mencionan el mejoramiento de habilidades de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo.

A partir de lo anterior, resulta relevante la consideración de las experiencias de los/as tutores/as en la formación de los nuevos tutores/as, de manera de traspasar elementos relevantes desde la autopercepción. También, es importante potenciar los encuentros entre tutores/as, en instancias dirigidas por los/as profesionales de las unidades, que sean capaces de sistematizar adecuadamente los procesos experienciales de tutores/as.

Es posible pensar que una percepción positiva de la labor tutorial se refleje en un mayor compromiso con tal labor, y con impacto positivo sobre el acompañamiento y por ello contribuir a la permanencia de los/as estudiantes acompañados. Sin embargo, la determinación precisa de estos efectos es una pregunta abierta. La principal dificultad radica en hacer un adecuado diseño experimental, con un grupo control con el cual comparar resultados.

Referencias:

- Araneda-Guirriman, C. A., Obregón, A. F., Pérez, P. A., & Catari-Vargas, D. A. (2020). Percepción de los estudiantes tutorados sobre el programa de tutores pares y su relación con el desempeño académico: evidencia desde el norte de Chile. *Formación Universitaria*, 13(3), 19-30. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000300019>
- Colvin, J. W. (2015). Peer Mentoring and Tutoring in Higher Education. En M. Li y Y. Zhao (Eds.), *Exploring Learning & Teaching in Higher Education*, New Frontiers of Educational Research. Springer-Verlag Berlin Heidelberg. DOI: 10.1007/978-3-642-55352-3_9.
- Colver, M., & Fry, T. (2016). Evidence to Support Peer Tutoring Programs at the Undergraduate Level. *Journal of College Reading and Learning*, 46, 16–41. <https://doi.org/10.1080/10790195.2015.1075446>
- Gallardo, J. (2018). *Vivir enfrentando las flechas 2, Relatos de vida de la EAO-UTE-USACH*. Editorial Usach.
- Hayman, R., Wharton, K., Bruce-Martin, C., & Allin, L. (2022). Benefits and motives for peer mentoring in higher education: an exploration through the lens of cultural capital. *Mentoring & Tutoring: Partnership in Learning*, 30(2), 256-273. <https://doi.org/10.1080/13611267.2022.2057098>
- Hill, R., & Reddy, P. (2007). Undergraduate peer mentoring: an investigation into processes, activities and outcomes. *Psychology Learning and Teaching*, 6(2), 98-103.
- Marshall, M., Dobbs-Oates, J., Kunberger, T., & Greene, J. (2021). The peer mentor experience: Benefits and challenges in undergraduate programs. *Mentoring & Tutoring: Partnership in Learning*, 29(1), 89-109. <https://doi.org/10.1080/13611267.2021.1899587>
- Mineduc, Subsecretaría de Educación Superior. (2023). Programa de Acceso a la Educación Superior. Disponible es: <https://acceso.mineduc.cl/admision-universidades-2023/portal-pace/>
- Pugatch, T., & Wilson, N. (2018). Nudging study habits: A field experiment on peer tutoring in higher education. *Economics of Education Review*, 62, 151-161.
- Rodino, A. M. (2015). La educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora de inclusión social. *Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, 61, 201-223.
- Tenenbaum, L. S., Anderson, M. K., Jett, M., & Yourick, D. L. (2014). An Innovative Near-Peer Mentoring Model for Undergraduate and Secondary Students: STEM Focus. *Springer Science+Business Media New York*.
- Usach (2014). Modelo Educativo Institucional. https://www.vra.Usach.cl/sites/vra/files/paginas/mei_2014.pdf
- Usach (2020). Proyecto Educativo Institucional. <https://pei.Usach.cl/>

